

ION DEL VIENTO  
de la mañana NE  
de la tarde NE  
tímetro  
milímetros 0,0

Edición de la noche  
No XXXV - n.º 10.410  
BURGOS  
Sábado 28 de Julio de 1934

# El Castellano

Redacción y Administración, Santander, 10 y 12  
Teléfono núm. 1-3-2 - Apartado, núm. 89  
DOS EDICIONES DIARIAS  
SUBSCRIPCIONES  
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES  
Trimestre . . . 8 pesetas  
Semestre . . . 14  
Año . . . 24  
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

## ALCALDIA DE MADRID

### socialistas y republicanos

socialistas, un día tras otro, que no les interesa la República que los republicanos son pobres hombres dignos de ser llamados jefes, no dejan de ser ineptos sin preparación alguna para el gobierno. Ya está ultimado el café de toros y los aficionados a este espectáculo podrán ver uno de los mejores carteles de la temporada. Barrera, Armillita Chico y Fernando Domínguez, el valiente torero que tantas simpatías ha conquistado entre los burgaleses por su desinterés en la actuación del último festival organizado por la Peña Taurina a beneficio de la Cruz Roja.

La Colonia Burgalesa, nuestros queridos paisanos que tanto empeño ponen siempre en agasajar a los que les visitan, quiere demostrar en esta ocasión que no olvidará el recibimiento fraternal que se hizo a los que de la misma se destacaron a esta Ciudad con ocasión de las últimas fiestas. Se propone recibir en masa a los excursionistas acompañados de los pués en cuantas visitas efectúen a los muchos lugares y parajes que Bilbao tiene dignos de visitar. Así se lo han comunicado a nuestro Alcalde, que tan entusiasta es de que este se lleve a efecto.

El inútil que ahora los socialistas quieren echar toda la culpa a los republicanos; ellos han arruinado el Ayuntamiento de Madrid por haberse encontrado 90 millones de pesetas en la bolsa de haberle el Estado una subvención por capitalización de 90 millones y concedido la subvención.

En el escándalo cuanto sucediendo en el Concejo Municipal. Los concejales republicanos y socialistas disponen de las responsabilidades que sus particulares. Se espera un mes a otro no se puegan a los empleados, ya que no hay ni una peseta. Hay derecho a que ahora los socialistas, que han sido los manoseados, se sacudan las responsabilidades diciendo que el alcalde no era Rico, sino Sabarrit, toda vez que el no daba un voto sin contar con el segundo.

preciso que las derechas prestan atención al desastre de los Ayuntamientos. No debe olvidarse que la República vino a consecuencia de unas elecciones municipales, y que los concejales vicios entraron en los Ayuntamientos en el plan de exigir responsabilidades e investigar cuando ellos se había hecho desde tiempos de Sagasta.

## La excursión a Bilbao

Podemos ya comunicar a los innumerables burgaleses y burgalesas, impacientes por ir a Bilbao, el día 19 de agosto, algunos detalles agradables de la excursión. Las gestiones para la formación del tren especial han comenzado ya y podemos asegurar que la Compañía del Norte, deferente con la afición excursionista de Burgos, pondrá un material cómodo y moderno.

Ya está ultimado el café de toros y los aficionados a este espectáculo podrán ver uno de los mejores carteles de la temporada. Barrera, Armillita Chico y Fernando Domínguez, el valiente torero que tantas simpatías ha conquistado entre los burgaleses por su desinterés en la actuación del último festival organizado por la Peña Taurina a beneficio de la Cruz Roja.

El inútil que ahora los socialistas quieren echar toda la culpa a los republicanos; ellos han arruinado el Ayuntamiento de Madrid por haberse encontrado 90 millones de pesetas en la bolsa de haberle el Estado una subvención por capitalización de 90 millones y concedido la subvención.

En el escándalo cuanto sucediendo en el Concejo Municipal. Los concejales republicanos y socialistas disponen de las responsabilidades que sus particulares. Se espera un mes a otro no se puegan a los empleados, ya que no hay ni una peseta. Hay derecho a que ahora los socialistas, que han sido los manoseados, se sacudan las responsabilidades diciendo que el alcalde no era Rico, sino Sabarrit, toda vez que el no daba un voto sin contar con el segundo.

preciso que las derechas prestan atención al desastre de los Ayuntamientos. No debe olvidarse que la República vino a consecuencia de unas elecciones municipales, y que los concejales vicios entraron en los Ayuntamientos en el plan de exigir responsabilidades e investigar cuando ellos se había hecho desde tiempos de Sagasta.

## La sesión municipal de ayer

El día 11 se celebrará una verbená en el Espolón.—Los canales de Arlanzón.—Se acuerda sacar a concurso el suministro de fluido para la iluminación de la Catedral con el voto en contra de los socialistas.—Ruegos y preguntas

Bajo la presidencia del señor Santamaría y con asistencia de los señores Cuesta, Ruera, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Carcedo, Moreno, Fournier, Martínez Mata (F.), Sáiz, Pérez, García Lozano, Rodríguez, Peñalza y Gonzalo Soto, se abre la sesión a las 6,50.

—Acta de la celebrada el 18 de los corrientes.

Aprobada.

—Idem de los exámenes practicados por los chauffeurs para la provisión de la plaza de conductor de la camioneta de transportes de basuras.

Se nombra a don Avelino González. Proposición de la Alcaldía.—Sobre que se organice una verbená en el Paseo del Espolón el día 11 del próximo mes de Agosto.

En la proposición se manifiesta que para dar animación a la ciudad durante el verano se organiza esta fiesta, para lo cual la Alcaldía se ha puesto al habla con los presidentes de las sociedades de recreo quienes se comprometen a poner orquestas e iluminar sus edificios y también el gremio de industriales de vinos aportará al Ayuntamiento unas setecientas pesetas para los gastos que ocasiona la verbená.

Se toma en consideración y pasa a la Comisión de Gobierno.

### DICTAMENES

Abastos.—En las instancias de don Claudio Alonso Cuevas, don Federico de la Cruz, don Teófilo Mamolar, Santillán y don Manuel Ponce Mateos, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas en la planta baja de la casa número 10 de la calle del Arco del Pilar, los dos primeros y en la número 41 y 19 de la de San Juan y Paloma, los dos últimos.

Concedido.

—En la cuenta que rinde el Negociado de Abastos de las cantidades recaudadas por la inspección sanitaria de reses porcinas sacrificadas en domicilios de particulares, durante el primer semestre del año actual.

Aprobada.

Beneficiencia.—Escrito de los capitanes señores Gonzalo Soto y García Lozano referente a la votación secreta verificada en la sesión anterior y en su caso votación nominal en el expediente sobre concesión de gratificaciones a los médicos don Luis Fournier y don José Gutiérrez.

Leído el escrito que presentan los indicados capitanes y el dictamen de la Comisión que se pronuncia en favor de los solicitantes de que la votación sea nominal, se procede a esta no sin antes hacer algunas aclaraciones a los señores Santamaría y Rodríguez.

La votación abarca los mismos puntos que en la sesión anterior.

Se aprueba el dictamen de la Comisión por trece votos contra tres.

Gobierno.—En la instancia de don Salvador Marcos, solicitando permiso para instalar un puesto para la venta de productos «Sam» en la planta baja del Salón de Recreo.

Concedido.

Hacienda.—En la instancia de don Gregorio Martínez, solicitando autorización para colocar tres veladores en la acera del Paseo del Espolón, frente a su establecimiento titulado «Bar Royal».

Concedido.

Obras.—En la instancia de don Félix Yarto, solicitando permiso para sustituir por otros nuevos los dos grupos de miradores de la casa número 18 de la calle de Vitoria.

Concedido.

—De don Leopoldo Escudero, para ampliar el edificio que posee en la carretera de Santander.

Concedido.

—De don Cástulo Orejón, para rasgar una ventana y convertirla en puerta de la planta baja de su casa número 11 de la calle de Fernández González.

Concedido.

—De don Matías Gallo, para sustituir por otra nueva la portada de la casa número 16 de la calle de Lain Calvo.

Concedido.

—De don Buenaventura Conde, en nombre de doña Teodora Fernández Cobo, para construir un panteón en el Cementerio Municipal.

Concedido.

—De la señora Superiora de las Siervas de Jesús, para colocar unas puertas giratorias en la entrada de su Iglesia.

Concedido.

—De don Pablo Jiménez, sobre que se varie el emplazamiento a una columna de emplazamiento a una columna tiene instalada contigua a la casa que está construyendo en el solar número 11 de la calle de la Paloma.

Se acuerda obligar a la Compañía a que cambie de emplazamiento.

—De la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos sobre el mal estado en que al parecer se halla el Arco de Fernández González.

En el escrito se indica la cantidad de 4.500 pesetas que podrá costar la realización de las obras necesarias y se indica el expediente a la Comisión de Hacienda para que vea si se dispone de medios económicos.

—En la certificación expedida por el señor Arquitecto Municipal de las obras de pintura ejecutadas por el contratista señor Calderón en las nuevas oficinas de la Casa-Consistorial.

Aprobada.

—Idem ídem en las ejecutadas en

los contra 3 de los señores Rodríguez, Díez Pérez y Labín.

De la Secretaría general.—En la petición de licencia del capitular don Florentino Martínez Mata.

Se le conceden tres meses.

En varias cuentas.

Se aprueban de distintas Comisiones.

### FUERA DE CONVOCATORIA UN PREMIO DE LOS JUEGOS FLORALES.

Dice el señor Presidente que ha recibido una carta del señor Delegado de Hacienda, en la que se le comunica que habiendo quedado desierto el premio de 200 pesetas que concedió para un trabajo en los Juegos Florales, se destine dicha cantidad en partes iguales para las Htas. de los Pobres, Hospital de San Juan, Tienda Asilo y Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes.

### TURISTAS FRANCESES.

Se da cuenta de una carta de la Embajada española en París anunciando que el día 2 del próximo mes de agosto, llegará a Burgos un grupo de cuarenta personalidades pertenecientes al comité «France-Espagne». Permanecerán en Burgos dos días y desearían ser recibidos oficialmente por el Ayuntamiento.

La Corporación queda enterada y añade el señor Santamaría que la Alcaldía hará cuanto pueda en obsequio de esos señores.

### CARTA DE AGRADECIMIENTO

El concejal don Juan Luis Calleja envía una carta agradeciendo las pruebas de afecto recibidas por parte de sus compañeros de concejo con motivo del fallecimiento de su esposa.

La Corporación quedó enterada.

### UNA FIESTA.

«Radio Emisora Bilbaina» comunica que para tomar parte en una fiesta infantil que organiza se están construyendo gigantes, cabezudos y gargantúas y pide que se envíen para la indicada fiesta que tendrá lugar en Bilbao el día 18 del próximo mes de agosto, al menos de los gigantes de esta ciudad. El Ayuntamiento queda enterado y pasa a la Comisión de Gobierno.

### UNA OBRA DE ARTE.

El señor Santamaría pone en conocimiento de la Corporación que el cáliz que se ha presentado a la Exposición de Bellas Artes, obra del artista burgalés Saturnino Calvo, ya está en Burgos, habiendo quedado a salvo toda responsabilidad moral.

### EL CENTENARIO DE LOS MARTIRES DE CERDEÑA.

El señor Santamaría da cuenta de la reunión celebrada con las fuerzas vivas de la capital, para recoger las ideas expuestas en un artículo de don Julián Díez Conde, que publicaron los periódicos de la localidad, referente a la celebración del Centenario de los Mártires de San Pedro de Cardena.

Las fiestas consistirán en la celebración de una jira popular. Se había pensado en la celebración de un acto que recordase la permanencia del Cid y su familia en el Monasterio, pero por la premura de tiempo ha habido que desistirse de ello.

La Alcaldía se ha puesto al habla con la Patronal de Transportes y se han ofrecido unos 13 o 20 coches para hacer el servicio de Burgos a San Pedro de Cardena la tarde del próximo domingo día 5 de agosto, en que tendrá lugar la jira. También se hacen gestiones para que el precio del viaje sea lo más económico posible.

El día 6 se celebrará en el Teatro Principal una velada a la que se ha invitado para que tome parte en ella al religioso P. Urbel, castellanista de pura cepa.

La Alcaldía pondrá al corriente a los concejales de cuanto haya en este asunto.

La Diputación, añade, ha acordado que para los gastos que estos actos ocasionen, ofrecer la cantidad de 500 pesetas y el Ayuntamiento cree que se debe también contribuir a esos gastos y se acuerda contribuir en la misma forma que la Diputación.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los señores Labín, Díez Pérez y Rodríguez formulan algunos ruegos.

—El señor Cuesta pide la palabra para contestar a las alusiones que el señor Calleja le hizo en la sesión del 27 del pasado mes de junio, al tratar de las tasaciones de un terreno del derribado Convento de Calatravas sesión a la que no pudo estar presente el señor Cuesta.

Con todo lo expuesto por el señor Calleja, se solidarizó su compañero de minoría el señor García Lozano.

El señor Cuesta hace historia del asunto y de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento relacionados con el mismo.

Se extiende en consideraciones y afirma que él hizo fué por un diputado de conciencia, y cita casos idénticos ocurridos en el Ayuntamiento y a nadie se le ocurrió hacer la menor indicación.

El señor Lozano Califica de anormal lo hecho en el dictamen al dársele a conocer a los concejales en unos términos y luego al llevarse a la liberación del Ayuntamiento se habían cambiado algunas palabras que desvirtuaban por completo el sentido, anoma-

lia que ha costado al Ayuntamiento más de dos mil pesetas contra lo que afirma el señor Cuesta que no ha salido la Corporación perjudicada.

Ni en el ánimo del señor Calleja ni en el mío, ha habido ni la menor intención de molestia para nadie.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor Cuesta y se afirma en sus manifestaciones diciendo que obró en conciencia y que con tanta creyendo lo mismo.

El señor Lozano recoge algunas de las manifestaciones del señor Cuesta.

Intervienen brevemente los señores Martínez Mata y Rodríguez y a este le contesta el señor Cuesta y se suspende esta discusión.

El señor Rodríguez al responder al señor Pavón por la contestación que le ha dado, dice que en la Comisión hay concejales socialistas que deben obligar a que esa instancia venga al Ayuntamiento lo antes posible.

El señor Labín protesta de estas palabras y se levanta la sesión a las nueve y diez.

### Bodas de oro sacerdotales

#### El R. P. Aramburu

El próximo martes 31 de julio, fiesta de San Ignacio de Loyola, hará 50 años que en el Monasterio de Oña (hoy abandonado a las injurias del tiempo después de haber sufrido las injurias de los hombres), subía por primera vez las gradas del altar para ofrecer en él como Sacerdote, el Santo Sacrificio de la Misa, un joven, hijo de las milicias de Loyola, enjueto de cuerpo y de espíritu ágil y encendidamente apostólico, que se llamaba Ignacio M.<sup>o</sup> Aramburu.

Aquel sacrificio sacerdotal fué el primero de una vida que había de entregarse por entero a la mayor gloria de Dios. Seis años más tarde, el P. Jesuita Aramburu, viene a Burgos, y en Burgos, y al servicio espiritual de los burgaleses, vive cuarenta y cuatro años, con una intensidad de apostolado que abruma y maravilla. Y así, el P. Aramburu ha llegado a hacerse para los burgaleses, una institución, que abrianta el último medio siglo de su historia.

El apostólico hijo de San Ignacio ha derramado su actividad y celo en múltiples obras y asociaciones de piedad y de acción católica: Apostolado de la Oración, Madres Cristianas, Doctrina y Catequesis para obreros, Conferencias de San Vicente de Paúl, Discipulos de San Juan y Marías de los Sagrarios, Congregaciones de San Luis Gonzaga y San Estanislao, para la Juventud, han sido los principales centros de público apostolado del P. Aramburu. Pero quizás más que todo eso, se destaque a los ojos de Dios, la labor oscura, callada y silenciosa de director espiritual de millares de conciencias cristianas que caminaban a la perfección, o que extraviadas por las impurezas de la vida, buscaron y encontraron en el hijo de Loyola, el guía experto, gran maestro del espíritu, que puso en las almas con cariño de padre, propósitos de arrepentimiento y anhelos de santidad.

Durante este último medio siglo de la vida de Burgos, apenas habrá familia burgalesa que no haya recibido en circunstancias tristes o alegres, el regalo espiritual de un acto apostólico del P. Aramburu. En días de boda, de bautizo o de triunfo, o de enfermedad grave o de desgracia, allí estaba el P. Aramburu para bendecir la alegría o para poner piadosamente sobre la herida abierta el bálsamo de la resignación cristiana y del consuelo espiritual.

El martes 31, fiesta de San Ignacio, como antes se indicaba, celebrará sus bodas de oro sacerdotales el Padre Aramburu, y es justo y obligado que los burgaleses, principalmente los que se vieron favorecidos con su apostolado, tomen parte en las fiestas jubílicas que se preparan.

Por la mañana a las ocho, celebrará el P. Aramburu su Misa Jubilar en la Iglesia de las Salesas, seguida de un solemne Te Deum y la Bendición Papal, concedida al efecto.

Llega el P. Aramburu a su Jubileo Sacerdotal en momentos en que su Madre la Compañía de Jesús sufre el zarpaço de la persecución sectaria y esta circunstancia ha de obligar más para testimoniar la adhesión y gratitud, homenaje inexcusable que los católicos burgaleses rendirán el próximo día 31, a quien durante cerca de medio siglo dedicó su vida entera al servicio espiritual de Burgos. X.

### la pro...

ados doña  
n Dionisio  
de Cucho,  
tro

con derecho  
hora de consumo,

cedentes que existo  
de esta Jefatura,  
se publican son  
as que deben apli-  
ma.

juio de 1934.—El  
G. de la Vega

### existe

eglado Super  
meceno-cientif-  
y ocupando un  
esta la nada  
que sean, en

su caso y le  
de el peligro de  
construidos en

el Universal,  
HERNIUS

### MUERA

enales, premiadas con me-  
de las enfermedades que  
fermedades de la mujer.

extensos parques, campo de  
de ida y vuelta en el día,  
0-1934

### envolver

### La chica de la casa de al lado

DE  
RUBY M. AYRES

la nueva autora que será inmediatamente la favorita de todos los públicos.

Porque su nombre se ha hecho famoso en todos los países por haber llegado a ser la novelista del hogar.

Porque la trama de los asuntos de sus novelas es tan interesante, tan limpia, y tan atractiva que nadie puede dejar una obra suya hasta llegar a la última página.

### Frigorífico Protos

sin compresor. El más moderno?

### Siemens

BILBAO  
Alameda de Urquijo, 3

### Escuelas y Maestros

CURSILLISTAS DEL 31

En la «Gaceta» de ayer concluye la lista de maestros cursillistas del 31. Los aprobados en total son 4.676.

De los que actuaron en esta provincia figuran los siguientes:

3.272. Don Nicolás Alonso Angulo.  
3.365. Don Cirilo Alonso Miguel.  
3.550. Don Gerardo Gutiérrez Villanueva.  
3.722. Don Ildefonso Chomón Vallejo.  
3.803. Don Rosendo Gallo de la Iglesia.  
3.872. Don Vicente Díez Carballo.  
3.934. Don Jesús Marín Franco.  
4.060. Don Enrique Asenjo García.  
4.112. Don Antonio López Ubierna.  
4.161. Don Luis García Inés Domínguez.

Continúa también la de maestros. De Burgos, figura únicamente con el número 4.558, doña Albertina Saffido de la Maza.

La catástrofe de Briviesca

Fallecimiento del chófer

Anoche a las once llegó a Burgos en el coche de la ambulancia sanitaria provincial uno de los heridos de la catástrofe. Se llama Avelino Gómez y quedó hospitalizado en grave estado en el Hospital Provincial.

El chófer Enrique Gil, que era uno de los heridos de mayor gravedad, falleció anoche en el Hospital de Santa Clara de Briviesca sin haber podido recobrar el conocimiento.

Los demás heridos, aunque lo están de gravedad, no ofrecen peligro. Uno de ellos ha manifestado que una de las viajeras muertas, montó en Burgos y a despedirlos acudieron varias personas.

Uno de los viajeros que resultó con unas pequeñas erosiones, salió para el Norte en el mismo tren que arrolló el coche.

Los muertos y heridos

Se nos dice que los muertos son además del chófer, María San Martín, viuda de Albín, de Irún, domiciliada en la Avenida de Francia.

Nemesio Esteban Clemente y señora, de Madrid, con domicilio en Hortaleza 68.

Los heridos son los siguientes:

Avelino Gómez Manilla, de Madrid, hospitalizado en el Hospital Provincial de esta ciudad.

Juan Membrillo, que habita en Madrid en la Avenida del Conde de Peñafiel, 12.

Carlos Trigueros García, inspector del coche, que habita en Madrid en la Plaza de San Ildefonso, 5.

Manuel Rubio Izquierdo, también de Madrid, San José, 4.

Manuel Gil Labrador, cuyo domicilio se ignora.

Una nota de la Compañía del Norte

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha dado una nota, en la cual se atribuye a una imprudencia del conductor del «autocar» el suceso ocurrido en la línea de Madrid a Hendaya.

Porque, según dice, el «chauffeur», por tratarse de un conductor de línea regular, no desconoce el camino y sus riesgos, porque el maquinista le dirigió llamadas de alarma y porque parece que fue una obcecación del «chauffeur» adelantarse al tren, con el cual estableció pugilato de velocidad en un tramo en que la carretera y el ferrocarril van completamente paralelos.

Viajeros del rápido han declarado—según la nota que transcribimos—que el «barman» del «pullman» invitaba al conductor a aumentar la velocidad.

«En estas condiciones—termina la nota—toda previsión que no sea la propia prudencia del conductor es inútil para evitar una catástrofe semejante.»

Boletín Oficial

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Ley para la más perfecta organización y eficacia de los servicios sanitarios encomendados a Diputaciones y Ayuntamientos, creando un organismo administrativo en cada provincia, que se denominará Mancomunidad de Municipios.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pagos de las obligaciones correspondientes a las clases pasivas activas, etc.

Providencias judiciales y anuncios.

A. RETES PINTOR Sana Pastor, 4

Señoras: Lanas para labores Como en años anteriores, a partir del 1.º Agosto, SOLAMENTE 15 DIAS, precios reducidos... Lanas para labores Casa Epifanio Escudero. - Plaza Mayor, 10

Muebles A. Nieto MONEDA 9 BURGOS económicos elegantes sólidos

Écos de la vida local

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1482 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

Apertura y notas de sintonía. Boletín meteorológico.

Maruxa (Vives y Frutos), dúo de Maruxa y Pablo, primera y segunda parte, por Ofelia Nieto y Carlos Galeffi.

Reigen (Pepper), por el violoncellista Squire.

Canción India (Rimsky Korsakow), de la ópera Sadko, por el mismo artista.

Manon Lescaut (Puccini, «In quella trine morbide», por Gilda Dalla Rizza.

Tosca (Puccini), por la misma artista.

Discurso del poeta Cahusac, por Pío Baroja.

Elogio sentimental del acordeón por el mismo.

La Virgen morena (Riancho), En la noche del silencio, romanza de José Belén, por Marcos Redondo.

Id. id. Mi vida es cantar, por el mismo artista.

Una canción (Barcelata), canción mexicana por los Trovadores Tamauilpecos.

Virgencita (Cortazar), canción mexicana, por los mismos artistas.

Noticias locales y de última hora.

Himno nacional y cierre.

Programa para el domingo de los tres de la tarde.

Apertura y notas de sintonía. Todo por el amor, pasodoble, (Kaper), por la orquesta de Edie Saxon, de Berlín.

Mari Pepa (Valverde y Soriano), canción por Conchita Piquer.

La Parranda (Ardavin y Alonso), canto a Murcia, por Marcos Redondo y coro general.

Id. id., Canción del platero, por el mismo artista.

No te acerques a esa cuna, (Romero y Prado), tango, por Celia Gámez.

Chimbo que rompe también (Mises Simons), tango-atro cubano, por Imperio Argentina.

Austria mía (Preis), marcha, por la orquesta Dobri.

Radezqui (Straus), marcha, por la Orquesta Vienesa.

En el alegre Tírol, (Bonatky), mazurca java, por la orquesta Alexander, de París.

El parador del caballo blanco, (Gilber), one-step, por la misma orquesta.

Mi bautizo, (Quiroga y Cantabrana), pasodoble andaluz, por Rosarillo de Triana.

Porvenir de la lengua española, por don Ramón Menéndez Pidal, primera y segunda parte.

Fragmentos de películas sonoras. Himno nacional y cierre.

Ayuntamiento de Burgos

Oportunamente se dió cuenta al vecindario de la necesidad de retirar del Cementerio General Antiguo cuanto materiales existieran en enterramientos de los que se ha verificado el traslado de restos. Ante el reciente acuerdo de clausura de dicho Cementerio, la Alcaldía conforme con la Comisión de Cementerios ha dispuesto que en un plazo que terminará el día 31 de agosto próximo sean retiradas cuantas verjas, cercas, puertas, fipidas, panteones, etc., etc., existan en enterramientos ya desocupados, bien entendido que transcurrido el plazo sin haberlo realizado se considerarán abandonados y que quedan a disposición de la Corporación que podrá hacer de ellos el uso que estime conveniente.

Empresa Escalada

A partir del día 6 del corriente se establecerá un servicio combinado Burgos Santander.

Salida de Burgos, 5 tarde. De Santander, 9 mañana.

Administraciones en Burgos: Plaza de Prim, 21.

Santander; Garage Iberia.

Los Mártires de San Pedro de Cardena

SUSCRIPCION PARA LAS FIESTAS RELIGIOSAS.

Table with 2 columns: Donor name and amount in Pesetas. Total 215.

Notas de la Alcaldía

Interesa esta Alcaldía tanto de los concesionarios de licencias para traslado de restos como de edificaciones, que efectúen unas y otras, con la rapidez posible, pues acaba de concederse un nuevo plazo, que será el último, pasado el cual procederá el Ayuntamiento de oficio.

Junta directiva del "Club Taurino Bungalés"

En la reunión celebrada ayer fué elegida la siguiente:

Presidente, don Gonzalo Hernando Flores, 21 votos.

Vicepresidente, don José Redondo Domínguez, 20.

Tesorero, don José Abad Ayala, 20. Secretario, don Luis Puche, 20.

Vicesecretario, don Antonio Morán Murillo, 22.

Vocales: don José Sáez Maté, 35; don Teófilo López García, 21; don Ignacio Azcona Pérez, 23; don Jaime Tamayo, 23; don Alfonso Castañeda, 21.

Contador, don Francisco Martínez Martínez, 19.

Bibliotecario, don Perfecto García Ortega, 30.

Muy agradecidos a los ofrecimientos que nos hace el presidente señor Hernández.

Cursos de verano

La inscripción de españoles de ambos sexos en las clases de francés e inglés, podrá hacerse en las oficinas de Turismo, los días 30 y 31 del actual, de 9 a 10 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde. Edad mínima 10 años. Las clases a cargo de profesores nativos, comenzarán el día 4 de agosto por la tarde, en el Instituto Nacional de 2.ª enseñanza, y a la hora que oportunamente se anunciará.

Cooperativa de Funcionarios

Se convoca a los señores socios a Junta General ordinaria el domingo 29 del corriente a las once de la mañana en primera convocatoria, y a las doce en segunda en su domicilio social Lain Calvo 58 sección «Bazar».

Tribunales

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, sobre hurto, contra Gerónimo Ortega Hernández, Dionisio Martín Reio, Venancio Miguel Miguel y Eladio Riloiva Delgado, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de ellos a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y costas.

Viaje los domingos al Balneario Valdeleiteja

Salida, Burgos: 8 mañana

Regreso Valdeleiteja: 8 noche

Precio del billete, ida y vuelta: 5 plas.

Un mínimo de 20 plazas

Administración: Plaza Prim, núm. 21 (El Buen Género)

TODOS A VALDELEITEJA

LANAS PARA LABORES la casa JUAN CAMPO liquida desde 1.º de Agosto todas las existencias a precios increíbles. SEÑORAS: No dejen de aprovechar esta ocasión única que se les presenta de prevenir para el invierno por muy poco dinero.

Teatro Principal

ESPECTACULO DE VERANO

Es indiscutible que en el Teatro Principal se disfruta de agradable temperatura, y por lo tanto se pueden dar funciones de teatro durante esta época de verano. Pensando así la Empresa, y ruego de numerosos aficionados, tiene el proyecto de dar algunos espectáculos, aunque nada más sean los domingos. Por estas razones, para mañana domingo tiene anunciado un grandioso espectáculo a base de un maravilloso cuadro de jota Aragonesa, formado por la Rondalla de Florencio Santamaría, con solistas de guitarra y bandurria. Renombrados cantadores, entre los que destacan Pilar Abad, de Bplia. José Sierra, verdadero divo de la jota Gregoria Ciprés y Camila Gracla, de Huesca, verdaderas «divas» del canto regional y con primeros premios en los certámenes de Zaragoza. Pascuala Perle, campeona en Madrid, y Carmencita Esteos.

De parejas de baile, destacan los mejores de Aragón: Hermanos Esteos, que bailan la jota de Zaragoza, Isabel Zapata y Santos Fernández, los campeones de la jota de Alcáñiz y Consuelo Escríbano y Francisco Paló, interesante pareja de niños. Mañana, domingo, darán tres únicas funciones, tres; por la tarde, a las cinco, popular, dedicada a los niños y millares; a las siete y media en sesión moda, y por la noche, a las once, después de la música.

Tenemos referencias que es el mejor conjunto que ha desfilado por Burgos.

Delegación Provincial de Trabajo

A las Asociaciones Profesionales Se recuerda a todas las Asociaciones profesionales de esta provincia de mi jurisdicción, la inexcusable obligación que les impone la vigente Ley que regula su funcionamiento de 8 de abril de 1932, en sus artículos 16, párrafos 3.º y el 17, párrafo 2.º

Con el fin de que no se aleguen ignorancias de sus contenidos se transcriben a continuación: Artículo 16, párrafo 3.º: «En los meses de enero y julio de cada año, las Asociaciones deberán remitir a las Delegaciones de Trabajo de las provincias respectivas una relación nominal de las altas y bajas de socios que hubiesen sido registradas durante el semestre anterior.»

Artículo 17, párrafo 2.º: «Las Asociaciones formalizarán semestralmente las cuentas de sus ingresos y gastos, las publicarán o pondrán de manifiesto a sus socios, y entregarán dos ejemplares de ellas a la Delegación Provincial de Trabajo, dentro de los cinco días siguientes a su formalización.»

Se previene asimismo, que de conformidad con lo determinado en el artículo 37 de la mencionada Ley a las Asociaciones que dejasen sin cumplir estos preceptos, se les impondrá por esta Delegación las sanciones que el mismo determina.

A aquellas Asociaciones que parcialmente hayan cumplimentado las obligaciones mencionadas, no habiendo remitido «duplicado» sus cuentas, o bien dejado de remitir éstas, o la relación nominal de altas y bajas, se les advierte la obligación de completar los requisitos exigidos, ya que caso contrario incurrirán en igual falta que si el cumplimiento fuese total.

Burgos 27 de Julio de 1934.—El Delegado provincial, José Cabanillas.

Delegación de Hacienda

La Delegación de Hacienda de Burgos recuerda a Industriales y comerciantes que por la vigente Ley de Presupuestos, se concede un moratorio hasta el 30 de septiembre del año actual para que puedan satisfacer el impuesto del Timbre sin pago de multa, presentando espontáneamente las declaraciones oportunas en la Administración de Rentas públicas.

Por lo tanto cuantos se encuentren en descubierto por los conceptos de Timbre de Emisión, Negociación, Envasados, Prensa (franqueos y anuncios), recibos de inquilinatos y de toda índole, facturas, viajeros y mercancías, legalización de libros y contratos, anuncios en carteles, programas, catálogos, luminosos, prospectos, camiones, carreteras, etc., tasas telefónicas y primas de seguros, presenten las declaraciones en la Administración de Rentas públicas antes del 30 de septiembre, solamente tendrán que satisfacer el reintegro sin que se les aplique penalidad alguna.

Burgos 28 de Julio de 1934.—El delegado de Hacienda, Francisco Zambalamberrí.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las doñas señoras Martínez, Alenza y Marcos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, SSan Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara (esquina de Santa Cruz) y Bombilla.

Programa de las obras que ejecutará esta noche de nueve a once, la banda del Regimiento número 30, en el Paseo del Espolón.

1.º «La Mezquita», pasodoble; M. Domingo.

2.º «La Rosa del Azafrán», fantasía, Guerrero.

3.º «La leyenda del beso», selección; S. y Vert.

4.º «La piscina de Buda», Danza del oplo, S. y Vert.

5.º «Coplas de ronda», mazurka; Alonso.

En la Casa de Socorro, fué asistido esta mañana un gitano llamado Francisco Giménez Hernández, de 13 años, de una herida contusa en la región temporal izquierda, de carácter leve que se le produjo otro gitano con un palo en los barrios altos.

La peregrinación carmelitana burgalesa a Covadonga transcurrida en los pasados días, sin novedad alguna, es esperada hoy en Burgos, anochecido; haciendo su última jornada desde Palencia. Se dará por terminada en la Iglesia conventual del Carmen.

Indispensable bañarse para buena salud VISITE NUEVOS BAÑOS JARDINES PUEBLA, 35 Para familia a 1'25 y 0'85 pesetas baño

En Manciles falleció el día 22 del actual don Francisco Calzada Pérez, después de recibir los Santos Sacramentos.

A sus hijos, Sofía, Tirso, Evasio y Orenca, hermano, Eladio, y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

5 PTAS. MES Contabilidad, Ortografía, Aritmética, Taquí-Meca, Francés, Inglés, Caligrafía Lain Calvo, 3, 2.º

Candelas Bonilla, viuda, con cuatro hijos de corta edad, que se encuentra enferma y sin recursos, con domicilio en la Barriada Obrera, número 34, solicita de los buenos corazones burgaleses una caridad.

Dicha señora ha tenido la desgracia de haber perdido en cuatro días a una hija de 19 años y a su esposo únicos que lo ganaban en casa.

Donativos, en la administración de este periódico y en el domicilio de la solicitante.

Para guindas

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo Santander, 36, Mariano del Barrio

PERSIANAS EN Droguerías MARCOS

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, areñillas, etc., etc.

BODA

El día 25 de los corrientes, once de la mañana tuvo lugar la boda de la encantadora señorita Amparo Vadillo con su querido amigo don Bernardo Merandona, industrial de esta ciudad.

Actuaron de padrinos en la boda don Sinforiano Velasco, capitán de Artillería retirado, y don Julio Vadillo, y la simpática Juja Vadillo, hermana de la novia.

Bendijo la unión el virtuoso cura de la Iglesia de San Cosme Damián don José Bravo.

Terminada la ceremonia los novios y los invitados salieron en automóviles para Miraflores a tomar vermouth, regresando después Hotel France, donde fué inmediatamente servido un selecto menú.

Los recién casados, acompañados de los padrinos y de Adolfo y su simpática esposa, se dirigieron para Palencia en un hermoso automóvil conducido por el señor Duran.

Desde Palencia los novios fueron para la Coruña, Santiago de Compostela y varias poblaciones de Asturias.

Felicidades cordiales a los novios y a los contrayentes. Merino muy especialmente de la novia con quien está casado desde la edad de tres años, don foriano Velasco y D.ª Carmen.

Deseamos al nuevo matrimonio percedera luna de miel. UN INVITADO

Notas religiosas

SANTIAGO (Catedral).—Último domingo de mes, consagrado a la Virgen de la Medalla Millagrosa.

A las siete y media, misa de general. A las seis de la mañana, ejercicio del mes, breve y cánticos a la Virgen, terminando con la salve popular.

SAN PEDRO DE LA FUENTE. Novena del 22 al 30, al Corazón de Jesús, organizada por la Adoración Real Perpetua y su sal.

SAN GIL.—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro.

Todas las tardes, a las siete y media, se rezará el santo rosario; continuación se hará el ejercicio de la novena.

MERCED.—Novena en honor de la Virgen.

Todas las tardes, a las siete y media, misa de general, breve y cánticos, a adorar la reliquia del Santo. La novena dará principio el día 23.

CARMEN.—Mes de Julio. Toda la tarde y media de la mañana en el altar de la Virgen del Rosario, ejercicio y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio y cánticos populares. CARMEN.—Función de la Virgen Devota.

Por la mañana, a las ocho de comunión general y cánticos. Por la tarde, a las siete y media, ejercicio del mes, breve y cánticos, procesión, exposición, y bendición con el Santísimo.

RELIGIOSAS DE CALATRAVA. La Comunidad de Religiosas del Monasterio de San Felices, Obispo de Calatrava, residentes en Santidad en el Convento de Santa rota, tributará a Jesús Sacramentos solemnes cultos de Cuarenta días los días 30 y 31 de Julio y 1.º de agosto.

A las nueve y media, los tres se celebrará misa solemne, expone de S. D. M., a continuación la misma.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario y por la mañana, a las siete y media, terminando los cultos con el motete, Santo Dios y reserva.

Capilla de las RR. MM. Hermandades del Sagrado Corazón.—Durante los meses de julio y agosto, la función de la tarde y reserva de cinco, y la Hora Santa del día jueves, a las cuatro y media.

SANTUARIO DE SAN ANTONIO. Todos los lunes, martes, miércoles, viernes, no siendo festivos, los meses de mayo a septiembre, habrá una misa rezada a las siete y media.

ASÍLO DE HERMANITAS.—Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general con cánticos.

A las nueve y media, misa que dirá don Fulgencio Peña Beneficente de la S. I. B. M.

Por la tarde, a las seis, ejercicio del mes, novena, sermón de don Reverendo P. Carmelita, benedictino.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos. Julio Martínez, María Campos Esplán.

Vertical advertisements on the right edge including 'MADRID', 'Interesantes', 'Se constituye Republica', 'La economía en el', 'FABRICA', 'HULLA AGLOMERADA', 'ALQUIRAN', 'Se recomienda a hoteles', 'Fabricante', 'Domicilio: Progreso', 'Precio: 3'60', 'AVISOS: Tienda VILL...', 'HAMBURG-AM...', 'Motonave', 'Especialidad', 'BAYGU', 'Despacho: Cal'

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Edición de mediodía

MADRID

### Interesantes declaraciones de Lerroux a un redactor de "A. B. C".-Se constituye el Partido Nacional Republicano.-Noticias de Gobernación

**Constitución del Partido Nacional Republicano**  
Madrid 28.—Se celebró en el teatro Benavente, a las once y media de la noche, el acto de constitución de la Agrupación de Madrid del Partido Nacional Republicano.  
Fue leído y aprobado el Reglamento de la Agrupación de Madrid, eligiéndose también la Junta directiva. Hicieron uso de la palabra los señores Feced y don Antonio Sacristán, y por último el señor Sánchez Román, que fué recibido con una gran ovación.

El señor Sánchez Román dijo que venía a hacer declaraciones programáticas de partido, ni nuevas declaraciones. Lo que queremos es la supremacía del interés nacional y no la supremacía del interés actual, la supremacía del interés político.  
Un ejemplo de esta supremacía del interés político lo da el Estatuto de Cataluña. Si posición, que algunos calificaron de antistatutista, tendía a impedir conflictos de competencia legislativa, como el de la ley de Cultivos.

Dijo que el Gobierno había cometido una imprudencia llevando al Tribunal de Garantías Constitucionales la ley de Cultivos, hecha dentro de la Constitución y del Estatuto.  
Respecto a la política del Gobierno actual, dice que está dirigida por la Ceda, pues es un Gobierno sin mayoría, y si dirigido y sostenido por una mayoría condicionada a la prestación de ciertos servicios.  
Agrega que los republicanos auténticos están todos en la oposición y que lo que hay que hacer es intervenir en la opinión para interesar a todos en una República auténtica y no en ésta, que parece un espectro desnutrido.  
Termina diciendo que es necesario el esfuerzo del partido nacional republicano a de los demás partidos republicanos.  
El señor Sánchez Román fué muy aplaudido al terminar su disertación.

### Noticias de Gobernación

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada a los periodistas que desde el próximo lunes quedan prohibidos todos los actos políticos, tanto manifestaciones como mítines.  
La medida tiene carácter general para toda España.  
Sin explicar las causas de esta determinación, el señor Salazar Alonso se despidió de los periodistas, diciendo: —A ver si mañana puedo darles a ustedes alguna noticia interesante.

### La "Gaceta" de hoy

Madrid 28 (12 m.).—La «Gaceta» publica una orden de Agricultura disponiendo que los préstamos que se concedan por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola a agricultores aislados, en conformidad con el decreto de 12 del mes actual no podrán exceder de setenta y cinco mil pesetas por un sólo prestatario.

### Interesantes declaraciones de Lerroux

Madrid 28 (12 m.).—Al regreso de Lerroux a su finca de San Rafael, procedente de San Sebastián, un redactor de «A. B. C.» le ha hecho una entrevista, haciendo el jefe del partido radical las siguientes interesantes manifestaciones:  
Respecto al problema planteado por el Parlamento catalán con la promulgación de la ley de cultivos y la desobediencia al fallo del Tribunal de Garantías, dice don Alejandro que él lo hubiera cortado de raíz, si bien no le choca que quienes no conocen como él, a fondo el problema y los factores que andan en juego, extremen el tacto, comportándose con excesiva paternidad.  
Aunque él ha aconsejado siempre esa política, es necesario tener en cuenta que la paciencia tiene un límite y no debe olvidarse el dicho familiar, lleno de sabiduría práctica de

que «el loco por la pena es cuerdo». Estima que obrando con energía en este pleito no ocurriría nada, pues no hay que olvidar que estamos en los comienzos de la práctica de un régimen nuevo, para el que el pueblo catalán no estaba preparado.  
Justifica que a pesar de esto los radicales votaran el Estatuto catalán, convencidos por la experiencia de que a fuerza de coscorrones verían los interesados en la consecución del Estatuto la necesidad de armonizar éste con la soberanía del Estado.  
No le extraña que a la Ceda le produzca algún disgusto la lenidad del Gobierno en este asunto, pues hay que tener en cuenta la falta de experiencia.  
Lerroux se refiere después a la posible sucesión de Samper y manifiesta que con estas Cortes sólo son posibles Gobiernos parecidos al actual y formados, claro está, a base del partido radical.  
Llegado el momento oportuno, se verá lo que las circunstancias aconsejan respecto a la Ceda, en lo referente a la participación del partido de Gil Robles en un próximo Gobierno, habida cuenta que sobre su declaración de republicanismismo no puede decirse más que lo que ha dicho el señor señor Gil Robles, es decir, que su partido acata y defiende al régimen republicano.  
Claro está que hay variaciones en su programa en lo referente al de otras fuerzas republicanas, porque si la Ceda y los agrarios sintiesen la República como el partido radical, ni existiría la Ceda ni los agrarios, sino el partido radical.  
Estima acertada la opinión de que el Gobierno Samper tendrá una vida larga, por haberse dado de lleno a la labor presupuestaria. Por eso no le preocupa por ahora la crisis, ni la presidencia de un

futuro Gobierno, si bien está convencidísimo de lo difícil que es gobernar y mantenerse en equilibrio.

Las izquierdas hablan de rescatar la República y yo digo que cuando las izquierdas se organicen y tengan un programa común y se presenten a la lucha, será hora de hablar, pues hoy es perder lastimosamente el tiempo el preocuparse de las izquierdas.  
Refiriéndose al movimiento revolucionario izquierdista de que se habla, dice que hay que tomarlo a título de inventario, pues no hay que hacer caso de los monigotes que porque llevan una pistola en el bolsillo dicen que hay que hacer la revolución.

Derivada la conversación a los sucesos de Austria, manifestó don Alejandro la necesidad de estudiar las causas de lo allí ocurrido pues su estudio será altamente alicionador para España en el caso de que alguna vez se plantee aquí un problema de esa naturaleza.

En cuanto a las negociaciones del Gobierno español, con Roma, opina el jefe del partido radical que el mejor servicio que se puede hacer a la República es una rápida solución del problema religioso.  
Dice que no le preocupa las elecciones, aunque no las cree necesarias, y que desde luego su fuerza política no sufrirá merma alguna en el caso de que se celebren.

Respecto al discurso de Martínez Barrio en Valencia, se abstuvo de hacer comentarios.  
Finalmente, el señor Lerroux, mostró la necesidad de ir a una rápida reorganización del partido radical.

### El proyecto del señor Cid

Madrid 28 (12 m.).—Entre los proyectos del ministro de Comunicaciones figura la creación del cheque postal, que se espera sea un hecho en fecha breve.

## PROVINCIAS

### Explosión de bombas en Valencia. Con ocasión de un banquete

**Las ahndanzas de Prieto**  
Oviedo 28 (12 m.).—En la madrugada de ayer llegó Prieto acompañado de Negrín.  
Este viaje ha sido muy comentado, pues se cree relacionado con una reunión de republicanos de izquierda a la que asistirá el presidente del Tribunal de Garantías, don Alvaro de Albornoz.

**Con ocasión de un banquete**  
Torrelavega 28 (12 m.).—Con ocasión de un banquete dado en esta villa al señor Benzó, varios oradores que hablaron a los postres se desataron contra el jefe del partido local señor Mateo Ortega, calificándole de inepto.

Con ocasión de esto se reunieron los asistentes en asamblea para elegir nuevo jefe del partido, originándose con esto un gran escándalo, porque algunos capitaneados por el pro-

prio señor Ortega, que es también presidente de la Diputación, asaltaron la mesa, arrebatando el libro de actas de manos del secretario y quedándose solos.  
El hecho ha sido objeto de los más sabrosos comentarios.

### Explosión de bombas

Valencia 28 (12 m.).—Con intervalo de un minuto hicieron anoche explosión dos potentes bombas en los escaparates de electricidad y maquinaria de la Casa Siemens. La primera causó grandes destrozos en los cristales de las cosas circunvecinas.

También en la plaza de la Comedia en un taller de planchados hizo explosión un petardo que causó algunos daños materiales.

## EXTRANJERO

### Los sucesos de Austria

#### Otro golpe de los nazis frustrado

Viena 28.—Se sabe que la Policía ha frustrado otro golpe que los nazis pensaban dar contra la Cancillería.  
Según la confidencia, diez nazis, vestidos con uniformes de la Heimwehr,

estaban dispuestos a entrar esta noche en el edificio de la Cancillería y apoderarse del Gobierno haciendo un esfuerzo desesperado. Esto explica las precauciones que se adoptaron desde temprano en los alrededores de la Cancillería.

### Baños de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritis. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos.  
A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

**JARABE SALUD**

ESTIMULA REGENERA VIGORIZA

Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo.

Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizador el famoso tónico reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Los médicos lo recomiendan en todo tiempo. No se vende a granel.

### Balneario de Valdelateja (BURGOS)

En la carretera de Burgos a Santander a corta distancia de ambas poblaciones. Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RINON, etc.

Consulte estas ventajas con su médico.

VALDEATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.

Temporada oficial 20 de junio a 30 de septiembre

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO

Salida: Plaza de Prim, 21 BURGOS

### Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay). Oviedo: (La Montorio). Madrid: Sevilla: (El Empalme). Cádiz: (Badalona). Málaga: Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfatos. — Nitratos. — Sulfato amónico. — Sales de potasa. — Sulfato de potasa. — Acido sulfúrico anhidro. — Acido nítrico. — Acido clorhídrico. — Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad Gral. de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1. MADRID: Villanueva, 11. OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio Agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

PARA LA PROXIMA TEMPORADA

ya llegaron las grandes remesas de géneros para caballero de las mejores fábricas de Sabadell

SASTRERIA DE **ELIAS LOPEZ** ESPOLON, 8

### GRAN QUINCENA BLANCA

DEL 1 AL 15 DE AGOSTO

EN

### EL "BON MARCHE"

(Sucursal de «Los Zamoranos», Haro)

**Casa Munguía** ( ) Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9

Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños.

Tejidos, Pañería y Sastrería

Baja de precios de Maquinas

Máquina UNDERWOOD portátil último modelo, a 700 pesetas

Máquina escribir portátil RHEINMETAL ALEMANA. Cuatro filas. Teclado moderno. Premio medalla oro en la Exposición Barcelona. Precio 700 pesetas

Ficheros de acero. El mejor y más barato. Pida folletos y precios. El fichero más práctico y visible.

Multiplicista Rotativo TRIUNFO. Con contador de circulares. Manejo sencillísimo. Pida demostraciones y precios.

Cosa - papeles, fabricación de Elbar. Fuerte y sólido, de 20, 25, 30, pesetas.

Máquinas coser, bobina central, de 350, 400, 450 y 500 pesetas. Alemanas. Enseñanza de bordar y preparado de costura.

Sección especial de efectos de oficina y máquinas de escribir UNDERWOOD. Hablando concertado con una casa de Nueva York la venta directa de máquinas de escribir UNDERWOOD, recomiendo que antes de efectuar sus compras vea PRECIOS y ciudades de estas máquinas.

La economía en el hogar

**FABRICA AGLOMERADO PEREZMI**

HULLA AGLOMERADO PEREZMI sin aglutinante ninguno como es BREA ALQUIRAIN, etc. puro carbón fabricado a presión.

No es este carbón que lo iguala por su calidad precio y limpio, recházense todo Oviedo que no sea AGLOMERADO PEREZMI. PATENTE EXCLUSIVA.

Nadie puede ofrecernos ni venderlos si no es en la

Fábrica: Calzadas, 18 — Teléfono 44

Se recomiendan a hoteles, restaurantes, casa de comidas, seminarios y fábricas.

Fabricante: **LUIS PÉREZ MIÑÓN**

Domicilio: Progreso, 11 duplicado, 3 (oficina) y Progreso, 19, 1.º

Precio: 3'60 pesetas saco — Tonelada, 87 pesetas

AVISOS: Tienda VIUDA DE LASTRA, San Pablo, 12, teléfono 686 X (ultramarcos). CASA FUENTES, Santander 6 y 8, teléfono 604 R (perfumería). CASA JULIÁN GIL, Duque de la Victoria, 5 y 4, teléfono 552 (frutería). CASA SAIZ, Molinillo, 1, teléfono 484 X (ultramarcos). BERNARDINO MARÍN, San Pablo, 40 y Madrid, 14 (ultramarcos)

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para Cuba y México

**HAMBURG-AMERIKA LINE**

Motonave «ORINOCO» el 21 de Septiembre

de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave «CORDILLERA» el 24 de Agosto

Motonave «CARIBIA» el 21 de Septiembre

AGENTES: **HOPPE Y COMP.ª** Apartado, 27. Tel., 13-02

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendiveague, Vitoria, 22 y 24

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

**BAYGUAL Y LLONCH**

SUCESOR **SABADELL**

Despacho: Calle de Ylla, 56



«Por otra parte, tampoco las rinas del patrimonio quedan en absoluto a merced del libre arbitrio del hombre, es decir, las que no le son necesarias para la sustentación decorosa y conveniente de la vida».

# J. O. C.

«La Sagrada Escritura y los Santos Padres constantemente declaran con clarísimas palabras que los ricos están gravísimamente obligados por el precepto de ejercitar la limosna, la beneficencia y la magnificencia».

## Boja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

### Temas del campo

La felicidad temporal de los pueblos depende de la recta y equitativa distribución de la riqueza. Para su logro, la sociología cristiana nos demuestra la conveniencia del respeto a la propiedad privada y el derecho que tenemos el reclamar como nuestro el producto proporcional que se obtiene del esfuerzo de nuestros brazos o inteligencias y la inversión de capital que necesariamente tuvo que cooperar para su fin.

Demos, pues, como lógico, que el trabajo y la propiedad tienen que conexas en una sola inteligencia para hallar el bien general, y por lo tanto, ni un factor de estos ni el otro tienen derecho al abuso de sus fuerzas para imponer fuera de la justicia social el todo buen provecho individual, y el que así haga comete un grave delito, porque se olvida que el ciudadano, por ser de todos y que los bienes sociales y los comunes, deben ser un producto del esfuerzo de todos y que todos debemos mantener la paz y la concordia, el que queremos que respaldada la paz necesaria y deseada paz social y progreso nacional.

Para conseguir esta verdadera justicia social, los obreros católicos propugnamos por una legislación agraria que tienda a la creación del mayor número de propietarios de la tierra, y el menor de menesterosos. Por sistema erróneo, el socialismo, al sostener que la propiedad es un robo, nos lo rechaza, imponiendo su teoría, que para lograr la felicidad de los pueblos, los bienes de los particulares han de ir al Estado, y éste ser el dueño de todo. Para mí esta teoría camina fuera de la realidad, porque la verdad es que el corazón del hombre, bulle hacia el deseo de poseer algo estable, y con ello no solamente se beneficia él, sino que beneficia al pueblo, porque cuando el hombre trabaja en tierra que es suya, lo hace con más estímulo, más cariño y llega a hacer en él tal amor a la tierra, que por ley natural la tierra ha de producir más. Con ello, los pueblos serán más ricos, y las naciones más poderosas, evitando la emigración de sus ciudadanos, una de las mayores causas de la ruina de nuestra agricultura, que es la fuente primordial de la riqueza nacional.

He aquí el por qué de nuestra firmeza hacia el respeto a la propiedad y el desear la creación del mayor número de propietarios basándonos hoy en el fomento y protección que se debe aportar a la agricultura y hacer ver cómo el trabajo de los obreros campesinos que hoy se consume en construir y perfeccionar las ciudades, que luego han de invitar al abandono de los campos, podría servir auxiliado por un ordenado apoyo, del Tesoro público, vuelto hacia los pueblos, ya que tanto ha estado de espaldas a los mismos, para mejorar las construcciones ru-

rales y agrícolas, en una verdadera labor de reconstrucción nacional, y solo los esfuerzos de toda la población campesina, debidamente articulados en organizaciones eficientes, no políticas, sino sindicales y corporativas, de acción directa y fe en su propio esfuerzo, podrían obtener aquellas reivindicaciones de carácter general, que los campos esperan en vano, como son las de obras públicas, comunicaciones, repoblaciones, en orden a su restauración y aquellas otras de rescatar la personalidad y afluencia de los Ayuntamientos, organismos propios de la Administración y dirección de la vida rural, condicionar las exigencias fiscales del Estado central a las necesidades de cada Municipio, que deben anteponerse a aquellas, regular la justicia de las mismas y conseguir una labor de Gobierno que se oriente esencialmente hacia el servicio de las necesidades agrícolas.

Pero además de esto, vamos a limpiar el agro de la lepra de la lucha de clases, más perniciosa en él que en parte alguna. Porque una fábrica destruida, se construye, pero un campo devastado por la guerra encarnizada de los que en él viven, no se construye con facilidad y no puede dar en adelante más que hambre y miseria, para todos. Por eso el postulado de los obreros católicos, es el de que la tierra es el patrimonio común de las clases campesinas, el caudal de que todos viven, y que tienen que salvar de la destrucción y mejorar cada día; el depósito sagrado de la patria, que en ella se asienta y toma cuerpo. Para devolver a los campos la fecundidad y la vida, nada más absurdo y contraproducente que el empeño revolucionario, de ese fantasma rojo del marxismo judaizante, de atribuir la propiedad de la tierra al Estado, que es tanto como hacer de ella, de su explotación y de su administración, no la ilusión de los hogares campesinos y de los hombres que dejan en ella su dinero, su labor, su sudor y su vida, sino la presa miserable de los oficialistas, de los vagos, a sueldo, de los curiales y de los recaudadores de contribuciones, que pronto lo serían también de rentas y productos. Hay, por el contrario, que asegurar a todos en su propiedad y hacer el mayor número posible de propietarios, y el menor de menesterosos y esclavos (como casi podríamos llamar) y esta teoría de los obreros católicos ha de ser para que todos sepan que el trabajo y el esfuerzo que pongan en el campo que cultivan, no se lo llevará ningún vendaval de pasiones ni locuras, sino que constituirá el mejor patrimonio de sus hijos y prosperidad de su casa que será al mismo tiempo la prolongación del pueblo y de la nación entera.

FIDEL SAIZ MORAL.  
Burgos 12-7-1934.

### FÚTBOL

El domingo día 22 a las diez de la mañana se jugó en el Campo Laserna un interesante partido entre los equipos «Jocista F. C.» y una selección de «Estudiantes Católicos» siendo arbitrado por Hilario, exjugador del Juventud F. C.

Este campo de «Jocista» a favor del fuerte viento. Salen los «Estudiantes» realizando varios avances sin permitir al «Jocista» hasta que chuta varias veces, una de las cuales el balón se estrella en el larguero. Los «Estudiantes» realizan avances aislados destacándose su delantero centro; un avance peligroso de éste, es cortado por Cid, el cual contra recibiendo Noé el que chuta desde lejos marcando el primer tanto. Los «Estudiantes» avanzan por los pies de Monzón, cuando el tanquero Carazo da una mano fuera del área, la falta es lanzada por Goyo, se lanzan todos al remate, recibiendo Navas, pasando corto a Noé, el cual marca el quinto gol para el «Jocista».

Los estudiantes y a los cinco minutos marcan su primer tanto por mediación de Monzón. Reacciona el «Jocista», en un avance muy bien llevado por Javi y Navas, este se interna y centra rematando Noé y marca el tercer tanto para su equipo. Los contrarios se encorajan, pero todos sus avances son cortados por Goyo que está haciendo un partido espléndido; este empuja a su delantera. Talín baja a ayudar a los medios; este realiza un gran avance enviando a Joaquín este pasa a varios contrarios enviando otra vez a Talín que chuta desde el área de goal, marcando el cuarto para el «Jocista», sin que el portero, mejor dicho sin que la estatua que hay bajo del marco haga nada por detenerlo. Los estudiantes consiguen acercarse a nuestra portería viéndose Benito obligado a despejar de puños un fuerte chut de Monzón; Nestor hace una defensa heroica ante su puerta, ayudado por David. En una jugada personal de Puebla marca el segundo y último tanto para su equipo. Vuelve a imponerse el «Jocista» haciendo bonitas jugadas su línea delantera que está haciendo uno de sus mejores partidos. Carazo da una mano fuera del área, la falta es lanzada por Goyo, se lanzan todos al remate, recibiendo Navas, pasando corto a Noé, el cual marca el quinto gol para el «Jocista».

Todos los jugadores de este equipo se muestran incansables a pesar del fuerte viento que tienen en contra, llevan el juego raso, se acercan a la

### Reparto de premios a los niños de nuestras escuelas

En otro lugar de este número reseñamos la fiesta celebrada el domingo día 15 del corriente para entregar a los niños cantores de la Schola los premios del curso 1933-1934.

Bastante más solemne, pero tan simpática y emotiva fué la que en la tarde del mismo día se celebró en el salón-teatro del Círculo Católico de Obreros, para entregar a los niños y niñas de nuestras escuelas los premios que el Consejo de Gobierno les concedía por los trabajos del curso.

Mucho rato antes de la hora señalada para el comienzo del acto, apiñábase en el salón los 500 niños y niñas que con retzona algarabía esperaban impacientes la presencia de los señores del Consejo en el escenario.

El venerable anciano que durante tantos años viene vertiendo su bondad y cariño inagotables sobre todas las obras sociales de esta casa, presidia toda aquella magna asamblea infantil que tributa a sus bienhechores una salva atronadora de aplausos. El anciano presidente se reía con risa casi infantil, rememoraba sin duda que un día, hace ya muchos años, también él esperaba impaciente y sin sosiego el momento de ser pombrado para recibir el premio a que se había hecho acreedor.

Desarrollóse el acto conforme al programa anunciado rivalizando niños y niñas en la representación de los diversos número de canto y escena que hicieron la delicia de los pequeños y también de sus padres y sus madres, que más de una tuvo repetidas veces que enjugarse las lágrimas vertidas por la emoción.

Y los maestros? los maestros recibieron también en aquel acto un premio espiritual como el que ellos apetezcan; quinientos niños presentes allí con el bagaje de conocimientos y de sana educación que ellos mismos, los maestros, llevaron a sus inteligencias y a sus corazones infantiles, son para hombres y mujeres que por vocación y amor de Dios son maestros la mejor de las recompensas que acá en la tierra esperan recibir.

«Ahora un pequeño capítulo de reproches. En el salón había muchos niños y niñas, y muchas madres, pero muy pocos padres, ¡muy pocos padres! y los padres, los hombres, que allí, como en tantas otras partes de que también se apartan, mucha falta. No basta que los sustituyan las mujeres, el hombre es insustituible. Por vía ordinaria, donde debe estar un hombre queda el negocio muy mal parado sólo con la mujer. Hay que renunciar a muchas cosas que nada valen aunque agradan a los sentidos si queremos conseguir o conservar lo que de veras vale mucho y el padre, de modo especial el padre, ha de cuidar de no abandonar el hijo en momento alguno de su vida para que su presencia sea una vez ejemplo y enseñanza; o tras juez y otras castigo y otras, como el pasado domingo, estímulo y aliento y premio a los desvelos de niños y maestros».

potería contraria. Linares se asusta y cuando ve el peligro encima se arroja a los pies de Javi arrebatándole el balón de los pies, saliendo lesionado. Con el resultado de 5-2 a favor del «Jocista» terminó el partido, destacándose Goyo toda la delantera y Nestor en la defensa.

UN JOCIISTA.

### Schola Cantorum

#### El canto gregoriano y la salmodia

SU EXCELENCIA.  
A poco que se estudie el Motu Proprio, se observará la insistencia con que Su Santidad Pío X, trata de que la música litúrgica sea restaurada y a la vez el portavoz en las solemnidades religiosas. «Ha de considerarse—dice— como abuso gravísimo, el que en las funciones religiosas, la Liturgia quede en lugar secundario y como al servicio de la música, siendo así que la música forma parte de la Liturgia y no es sino su humilde sierva». (VII, 23 M. P.)

Fecundo principio que asentó el Papa como una de las bases en su imponderable Código jurídico de la música sagrada.

Despréndese de este principio, dice el presbítero Ortiz de Urbina, para quien quiera que seriamente se ocupe de la música sagrada, la necesidad imprescindible de no olvidar la Liturgia y hacer de ella caso omiso.

Sin su conocimiento no es posible tratarlo con esmero, porque como ya tengo dicho, es imposible amar lo que no se conoce. Del conocimiento del canto gregoriano y de su excelencia, pregónada tan repetidas veces en el Motu Proprio por Pío X, venimos al consecuente corolario de su importancia capital.

Y aquí se podría preguntar: Si tan importante es el canto gregoriano y tan excelente en su fiel ejecución, ¿por qué no se le estima en lo que es y en lo que vale? Respuesta un poco dura de dar y a la que podrían contestar mejor que yo, la inmensa mayoría de los cantores parroquiales y aún catedralicios, que por derecho propio debieran ser sus salvaguardas y desgraciadamente no lo son.

Es imposible que quien vaya a algunos de nuestros templos, (menester no sería para ello salir de Burgos), con la sana intención de oír parafrasear los salmos y las oraciones litúrgicas, de conocer su belleza, y paladear sus atractivos, es imposible, digo, salir sin una odiosa aversión hacia ellas.

Tenemos el ejemplo del Rey David, que delante del Arca de la Alianza, el día de su traslación, cantaba y bailaba al son de su arpa. Con qué fervor, con qué entusiasmo religioso y con qué compenetración de la voz a la letra, no entonaría los «Salmos que él mismo había compuesto.

Examinando en la Salmodia sus dos elementos constitutivos: letra y música, sea por separado o en conjunto, colegiremos que es la más apropiada para el culto sagrado. Y considerando por fuera parte la modulacion salmódica, veremos que por su ritmo espontáneo y maravilloso, ninguna otra música la supera en sencillez, naturalidad y fuerza de expresión; además el enlace del texto sagrado y de las fórmulas gregorianas, corren tan hermanadas, que es su ejecución en el alma devota semilla de doctrina y santidad.

En fin, para terminar, podríamos formar un ramillete de elogios del Salterio Davidico; baste saber que es «un libro divino inspirado por el Espíritu Santo, con pendio de la Sagrada Escritura, suma de oraciones y alabanzas divinas, tesoro de la sana doctrina del cristiano y espejo de la vida moral del hombre». (G. Schoupe)

LA SALMODIA - NOTICIA HISTORICA  
La Salmodia es el Cancionero litúrgico popular de la Iglesia Católica.

Fué llamada por los Hebreos «Himnodia», no solamente porque contiene los Salmos himnicos o laudatorios sino por su estructura originariamente métrica.

Nacida en los labios del pueblo elegido, resonó en la noche de los Sagrados misterios de la Redención. Durante la Ceremonia Eucarística del Ceniculo «El Divino Salvador y los Apóstoles, entonaron los Salmos rituales y cantando himnos salieron hacia el Monte de los Olivos. (S. Mateo XXVI, 30).

Tres eran las ocupaciones de los primeros cristianos, según se lee en los Hechos de los Apóstoles, en sus largas y frecuentes reuniones en los Templos: Recibir la Sagrada Comunión, oír instrucciones y «cantar himnos y salmos».

San Pablo ferviente promotor del Canto litúrgico, en su carta a los de Efeso les apremia para que «saturados del Espíritu Santo, dialoguen entre sí con salmos, himnos y cánticos espirituales, cantando y salmodiando al Señor en sus corazones».

Igual consejo da a los Colosenses en su tercera carta y el mismo predica con el ejemplo cuando está preso con Silas, levantándose ambos a media noche para cantar las alabanzas del Señor, de tal suerte que llegan a conmovir a los demás presos.

La Salmodia data pues de los albores de la Iglesia, lo cual se puede corroborar con numerosos testimonios de los Santos Padres, habiéndolos también y numerosos en la historia profana, que robustecen la veracidad de esta práctica, tales son entre otros el del Indio Filón, y el que dió al Emperador Trajano; Plinio el Joven, comentando las reuniones de los cristianos; y tantos otros que por no ser demasiado pesado no enumero.

El Canto Salmódico se ha perpetuado hasta nuestros días, si bien como he dicho antes no siempre es tratado con la consideración debida a su excelencia artística-religiosa.

DEFECTOS EN SU EJECUCION.  
Anticipándose a toda lógica, al tratar de este punto, quiero señalar los someramente, para que cuando entremos de lleno en el estudio del Canto llano, sepamos desde un principio a qué atenernos y conociéndoles, procuremos evitarlos, porque sin duda alguna nos será más fácil corregirlos desde un principio, que cuando ya hayan echado hondas raíces; como es más fácil enderezar un arbolito joven por medio de fuerte rodríguez, que cuando sea fuerte y viejo.

A cuatro reduce estos defectos el presbítero don Francisco Uriarte, gran musicólogo: Celeridad excesiva; masculamiento silábico; gimnasia pulmonar y obscuridad.

El primero es la antitesis o inversa del segundo; tan irreverente y defectuoso como el atropello de las palabras que parece regatear el tiempo a Dios como el segundo, apoyado en la falsa tesis de que las funciones son más solemnes cuanto más largas.

El tercer vicio, reduce el canto a un pugilato de voces, clamoreando en vez de cantar y gritando en vez de rezar, y como bien dice el musicólogo citado «es el pregoneo de las calles introducido en el Templo».

Finalmente la «obscuridad» en el texto que es producida por distintas causas: confusión de las palabras, falta de vocalización, pronunciación defectuosa, etc.

Terminemos poniendo por corolario práctico, que no obstante la sublime belleza de la Salmodia terrenal, hija de la que resuena en el cielo, de nada servirá y será estéril si no la cantamos sabía y piadosamente como aconseja el Real Salmista.

### Excursión prejocista a Atapuerca, Pantano del Arlanzón y Pineda de la Sierra

Día de regocijo y entusiasmo fué para los que formamos la Sección Prejocista de la Juventud Obrera Católica, el sábado 21 de los corrientes. Ese día era el señalado para hacer una excursión a la Cueva de Atapuerca, y al pantano del Arlanzón. La hora de partida estaba fijada para las dos de la tarde, pero a muchos de los prejocistas la alegría nos había hecho perder el apetito y sin apenas comer, antes de la una, ya estábamos a la puerta del Círculo aguardando impacientes la llegada del auto que debía conducirnos. Indescriptible fué el entusiasmo con que se recibió su aparición. Inmediatamente se procede a pasar lista y a tomar asiento. Algo prietos tuvimos que estar ya que se alistaron algunos más de los previstos, pero a pesar de esto ninguno sintió la incomodidad, ya que la satisfacción que experimentáramos nos hacía olvidar todo lo demás.

Arranca el auto. Vivas y gritos entusiastas pueblan el ambiente. A toda mecha nos conduce el señor Martínez. El himno de la J. O. C., el de las Juventudes Católicas y varios cantos regionales nos hacen perder la noción de la distancia.

Ya estamos en Ideas. Unos minutos de espera del guía, y tras breve trecho, dejamos el auto para, en reñida competencia de carrera y salto, emprender el camino de las cuevas. Breve descanso a la puerta de las mismas para que desaparezca el sudor y patalemos. ¡Qué visión más fantástica la de aquellos 43 excursionistas con sendas luces; unos bajan do, otros subiéndolo y todos formando procesión original en zigzag! Allí vimos la sala de las estatuas, la del betún, de los árboles, la lámpara, etc., etc., al cabo de una hora larga de contemplar a la luz cegadora del magnesio, las finas y hermosas estalactitas que pendían en los diversos compartimentos, abandonamos aquella lla poética mansión y volvemos a tomar el auto camino del pantano. A nuestro paso por Arlanzón Villasar, Uzquiza, Herramel y Villorobe, las notas vibrantes del Himno a Burgos, acusan vigor y alegría juveniles; llegamos al pantano. La afabilidad del guarda-jurado encargado de aquel, nos hace ver el funcionamiento de los reguladores de salida y de los motores, cuyo febril dinamismo es realizado por uno de nuestros compañeros a invitación del mencionado guardia, sin más que comprimir un sencillo pulsador.

Para muchos de entre nosotros que no han visto nunca la mar, la perspectiva del pantano apreciada desde el muro de contención ofrecía un pálido reflejo de maritimismo panorámico.

Un momento interesante: Se había fijado aquí el límite de la excursión, pero nos anuncian que el auto tiene fuerzas para llegar a Pineda de la Sierra.

«Viva Pineda de la Sierra con todas sus arboledas; caminito del Vivero, paseo de las doncellas...»

Y en Pineda estamos al cabo de un cuarto de hora. Sentados en una cómoda plazuela, dimos cuenta de la merienda dispuesta en previsión de un agudo despertar del apetito. Por cierto, que no era el condimento de menor valía aquel venticillo puro y halagador de la Sierra...

Concluida la frugal pitanza, nos dimos cuenta de que había que pensar en volver, porque la noche se acercaba ya.

Puesto el auto en marcha, se reanudan las variadas canciones y las alegres coplas. Sólo faltaba música a esta exclamación que brotó de todos los labios al llegar a Burgos la juvenil tropa: «¿Cuándo se repetirá?»

UN PREJOCISTA.

miados fueron recibiendo de manos del presidente del Consejo de Gobierno las cartillas en que se les había abonado el premio.

Lo mejor de la fiesta fué la retzona alegría y la cara de inmensa satisfacción que tenían nuestros pequeños al verse allí homenajeados (porque para ellos era el homenaje) por tantas personas mayores que les alentaban, que les felicitaban y que les hacían objeto de su cariño.

